

EXPORIVER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A. EXPORIVER S.A.

Se constituyó legalmente en la ciudad de Guayaquil el 30 de marzo del 2000,

Sus objetivos y actividades están relacionados con actividades auxiliares de intermediación financiera.

Los estados financieros fueron elaborados en cumplimiento con las NIIF para las PYMES.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La compañía mantiene sus registros contables en USDOLARES y, a partir de este año 2012 que fue constituida, los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, esto es de conformidad con la Resolución de la No.06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 emitida por la Superintendencia de Compañías.

A continuación detallamos los principios contables más importantes que serán aplicados:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Son los valores en bancos y en caja y los depósitos a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos.

	2016	2015
Instituciones financieras	555.02	436,44
	<u>555.02</u>	<u>436,44</u>

CUENTAS POR COBRAR:

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Se medirán a su valor razonable.

	2016	2015
Cuentas por cobrar Varios	-	6,537.19
	<u>-</u>	<u>6,537.19</u>

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta esta compuesto de:

	2016	2015
Retenciones en la fuente	4.15	3.93
Anticipo Impuesto a la Renta	4,540.82	303.98
	<u>4,544.97</u>	<u>307.91</u>

ACTIVOS FIJOS:

Son registrados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes será estimado en cero, considerando que por las características de los activos que adquiera la compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no sea significativo.

Los años de vida útil estimada de los activos fijos fueron tomados de acuerdo a la LRTI, y se considerarán los siguientes rubros:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	20
Muebles, equipos y enseres de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5

INVERSIONES A LARGO PLAZO:

Corresponde a 49,548.86 acciones de la compra Casa de Valores Advfin S.A. valoradas a \$1.00 c/u., y a 400 acciones de la compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. valoradas a \$1.00 c/u.

Incluye 2,744.625 acciones en Camposanto valoradas a \$0.29065496 c/u total \$797,738.89

CUENTAS POR PAGAR:

Agrupará subcuentas que representan obligaciones que se contrae con entidades derivadas de la adquisición de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio. Adicionalmente, por los préstamos recibidos de accionistas.

Se reconocerán al valor razonable, que es generalmente igual al costo.

	2016	2015
Pasivos no financieros	518,169.46	622,529.05
	<u>518,169.46</u>	<u>622,529.05</u>

INGRESOS POR SERVICIOS:

Provenientes de asesorías relacionadas con el ente económico, se registrarán por el método del devengado, cuando se causan.

GASTOS CORRIENTES:

Se registrarán a resultado cuando se conocen y de acuerdo a su naturaleza económica, representan gastos financieros, gastos administrativos y operativos.

PATRIMONIO:

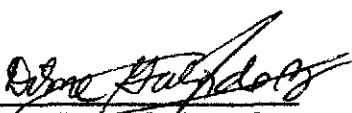
Capital social: Representa, 1,200 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia.

HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2016, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


 CPA Dilma Galindo B
 Contadora General
 Reg. 32.501